ÍNDICE DE PARTÍCULAS LAJEADAS Y ALARGADAS

Código del Producto

UTA-0410 Conjunto de Tamices para el Índice de Partículas Lajeadas y Alargadas, BS
UTA-0411 Conjunto de Tamices para el Índice de Partículas Lajeadas y Alargadas, BS, 4.9x30 mm tamaño de la ranura
UTA-0412 Conjunto de Tamices para el Índice de Partículas Lajeadas y Alargadas, BS, 7.2x40 mm tamaño de la ranura
UTA-0413 Conjunto de Tamices para el Índice de Partículas Lajeadas y Alargadas, BS, 10.2x50 mm tamaño de la ranura
UTA-0414 Conjunto de Tamices para el Índice de Partículas Lajeadas y Alargadas, BS, 14.4x60 mm tamaño de la ranura
UTA-0415 Conjunto de Tamices para el Índice de Partículas Lajeadas y Alargadas, BS, 19.7x80 mm tamaño de la ranura
UTA-0416 Conjunto de Tamices para el Índice de Partículas Lajeadas y Alargadas, BS,26.3x90 mm tamaño de la ranura
UTA-0417 Conjunto de Tamices para el Índice de Partículas Lajeadas y Alargadas, BS, 33.9x100 mm tamaño de la ranura

Estándares

BS 812-105.1

Partículas de agregados son consideradas como "escamosas" cuando su grosor es menos que 0.6 mm del tamaño planeado. El agregado por estar clasificado está separado en 7 fracciones de tamices desde 6.3 hasta 63 mm y cada fracción está estudiada por separado. Las dimensiones de cada tamiz cumplen con el estándar internacional pertinente, fabricados de acero pesado y fuerte, pintados con pintura electroestática. La exactitud del tamaño de la ranura es mejor que 0.1 mm.

UTA-0410 Conjunto de Tamices para el Índice de Partículas Lajeadas y Alargadas consiste de 7 tamices.

Para preparación de muestras, los tamices con aperturas de 6.3, 10, 14, 20, 28, 37.5, 50 y 63 mm se debe ordenar por separado.

	Tamaño de la Ranura (mm)	Peso (Aprox.) (kg)	Dimensiones (mm)
UTA-0411	4.9x30	1.5	300x220x80
UTA-0412	7.2x40	1.6	320x240x80
UTA-0413	10.2x50	1.9	300x220x80
UTA-0414	14.4x60	2.0	360x260x80
UTA-0415	19.7x80	2.2	390x280x80
UTA-0416	26.3x90	2.6	420x300x80
UTA-0417	33.9x100	2.9	470x320x80